

## LORENZO DE LA HIDALGA: UN PRECURSOR DEL FUNCIONALISMO

*Por Elisa García Barragán*

El principal fin de la arquitectura es la utilidad.

J. A. BORGNI

A partir de la muerte de Francisco Eduardo Tresguerras, la arquitectura mexicana quedó paralizada, ninguna construcción de importancia se hizo en aquella época, a causa, seguramente, de la agitación política por la que atravesaba el país. De esos azarosos años que forman la primera mitad del siglo XIX, sólo quedan como recuerdo, en los archivos, incongruentes proyectos de grandes catedrales, palacios y academias de lujo planeados dentro de la corriente clásico-renacentista, por algunos alumnos de la moribunda Academia de San Carlos. Puede decirse que no fue, sino hasta la llegada a México del arquitecto español Lorenzo de la Hidalga, el 21 de mayo de 1838, cuando se otorgó nueva vida a esa disciplina artística.

De la Hidalga, después de una brillante carrera, obtuvo su grado de arquitecto en Madrid, en la Real Academia de San Fernando, el 31 de enero de 1836; inmediatamente se trasladó a París, en donde afirmó su clasicismo, al que añadió algunos principios de funcionalidad gracias a las enseñanzas obtenidas de arquitectos de la talla de Labrouste, del notable Viollet-le Duc y de Edmundo Blanc, con quienes estuvo en contacto durante su estancia en esa ciudad. Sin embargo las ideas que dejaron profunda huella en De la Hidalga fueron las del arquitecto Jean Nicolás Louis Durand, por esos años profesor de la Escuela Politécnica.

Precisamente por esa inclinación a construir obras que fueran funcionales y de provecho para la colectividad interesa la obra de Lorenzo de la Hidalga, ya que no se contentó con realizar sus trabajos de acuerdo con su avanzado pensamiento, sino que, además, escribió sus teorías, lo cual significó una gran novedad en México. Dadas a conocer a través de la prensa periódica, para informar no sólo al gremio de arquitectos sino al público mexicano en general, de los motivos que lo impulsaron a ejecutar esos proyectos.

El primer trabajo importante de Lorenzo de la Hidalga, fue el mercado de la Plaza del Volador en la ciudad de México, cuya construcción

se inició en 1841; esta obra reemplazaba el antiguo mercado, que era un sitio lleno de inmundicias e incomodidad, y significó un gran adelanto y progreso por lo que se refiere a la salubridad pública. Las ventajas de esta fábrica fueron comentadas antes de su inauguración en un amplio artículo, en el primer tomo de la revista *El Museo Mexicano* (1843-1844). Los editores aseguraban: “La construcción del mercado ha sido una mejora efectiva que decora a la ciudad y que le proporciona ventajas y comodidades de que antes carecía”, más adelante informaban que existió un primer proyecto que “si se hubiese adoptado habría presentado ese edificio la más hermosa perspectiva”. En efecto, en el primer plan De la Hidalga, acaso recordando las antiguas construcciones coloniales de “plato y taza”, destinaba el segundo piso del mercado para habitaciones. Al respecto los periodistas opinaron: “de esa manera la parte superior del mercado habría quedado adornada con una hermosa balconería; pero hubiera tenido entonces el grave inconveniente de que los dueños de las tiendas carecerían de bodegas en que guardar sus mercancías”. Por tal motivo este arquitecto sacrificó parte de la belleza de su proyecto a la conveniencia y utilidad del mismo. En ese mismo escrito y como corolario a las ideas del *Museo Mexicano*, se daban a conocer los principios de De la Hidalga, bajo los cuales proyectó y construyó el mercado de la Plaza del Volador. Teorías en las que se hacen patentes las enseñanzas asimiladas por este arquitecto, del *Précis de Leçons* de Louis Durand. Este autor francés señala en su obra que el objeto principal de la arquitectura es el alcanzar una disposición que combine un máximo de adecuación con una máxima economía, y que esa adecuación presenta tres aspectos: solidez, salubridad y comodidad.

Lorenzo de la Hidalga, siguiendo puntualmente las premisas de Durand, expone en el artículo mencionado los principios bajo los cuales se realizó el Volador, y que no resulta superfluo comentar. En primer lugar afirma que dicho mercado se construyó al igual que otros grandes edificios “justamente admirados” por estar compuestos según los principios generales deducidos de la conveniencia y la economía.

Pasa luego a defender la “solidez” de su obra y asegura que esa fábrica es muy firme, puesto que está construida sobre buenos y profundos cimientos, teniendo en cuenta el subsuelo de México; además insiste: “La parte superior de cada cuerpo de los que forman la elevación del edificio se halla encadenada y perfectamente unida en toda su extensión.” El paso del edificio está distribuido con “igualdad y regularidad”. Conocedor de los adelantos y teorías de la arquitectura fun-

cional, De la Hidalga finaliza su exposición sobre la solidez del mercado, conforme los principios del inglés Isaac Ware sobre el uso óptimo del emplazamiento del edificio y, sobre todo, al detenerse en la naturaleza de los materiales menciona: “Es conocida la excelencia de todos los materiales que entran en la construcción en México.”

Al razonar sobre la “salubridad” del Volador, declara que, en este aspecto, su construcción no deja nada que desear, porque sus entradas bien distribuidas son grandes y suficientes, así como la regularidad de la planta con sus calles anchas, arboladas y fuentes contribuye a renovar el aire sin que “se estacionen en esa área las emanaciones pútridas de los objetos que han de aglomerarse en su interior”.

Después se refiere a la “comodidad” del mercado, cuyas tiendas de buen tamaño y forma son suficientes en número, y sostiene que es imposible que su obra deje de ser cómoda “habiendo llenado satisfactoriamente los principios de solidez y salubridad”.

Deja para el final su análisis sobre el aspecto de “economía” del edificio, del que queda igualmente complacido, ya que se ha proscrito en él aquello que resulta inútil, y cuya fábrica es “simétrica, regular y sencilla”, todas sus partes se corresponden y están “proyectadas sobre unos mismos ejes que equidistan entre sí”. Concluye su examen con la siguiente consideración: “En fin la más exacta observancia existe en el cumplimiento del verdadero sentido de economía. Luego el resultado del análisis crítico y artístico de la nueva plaza no puede ser más satisfactorio pues queda demostrado que su composición cumple estrictamente con los verdaderos principios de la bella arquitectura”.

A pesar de todas las cualidades enumeradas por De la Hidalga, se dejaron oír algunas voces en contra del mercado del Volador, sobre todo con respecto a que el segundo cuerpo era bajo y pobre en comparación con el primero. De la Hidalga se defendió de esos ataques y aseguró que la altura de las piezas superiores (cuatro varas desde el piso hasta el techo) era suficiente al objeto a que estaban destinadas y, por lo tanto, aclaró: “Es indudable que todo lo que pasara de esta dimensión sería superfluo o inútil, un ático es siempre la coronación de un edificio y cualquier otra medida que se le hubiese dado daría lugar a una crítica razonada.” Insistió también en que en un edificio debe estar siempre presente el carácter para que ha sido construido, y cierra su defensa con esta rotunda afirmación: “La grandeza, la magnificencia, la variedad, el efecto y el carácter se encuentran en un edificio cuando se dispone de la manera más conveniente al uso a que está

destinado." Es indudable que lo subrayado por De la Hidalga constituye un vehemente testimonio de su actitud funcionalista, la que podemos comprobar en la magnífica descripción que de este mercado hace Manuel Rivera Cambas en su *México pintoresco* . . . :

La plaza del mercado en la del Volador, forma un verdadero rectángulo, el lado Norte tiene veintiocho puertas e igual número la del Sur, en tanto que el costado del Oriente y su paralelo solamente tienen veinticuatro cada uno, dando un total de ciento cuatro puertas los cuatro lados del mercado, sin contar en este número las doce de hierro que forman las entradas, esto es tres por cada lado. Estas puertas están adornadas con molduras de orden dórico y sobre los macizos de ellas había genios alegóricos. El interior del edificio tiene varias calles y lo adornan dos fuentes, antes hubo allí algunos árboles. En el centro de la Plaza mirando hacia Palacio, estaba un pórtico sostenido con cuatro columnas de orden jónico, y en la fachada interior de éste, hubo dos nichos con estatuas que representaban a la Justicia y a Mercurio.

Enfrente del pórtico, mirando hacia el Norte, veíase una columna dórica, cuyo capitel estuvo coronado con la estatua del general Santa Anna, construida por don Salustiano Vega, de nacionalidad española, quien copió del natural la cabeza en tres horas . . . la fundición estuvo a cargo de D. José López, mexicano.<sup>1</sup>

Debe haber resultado muy placentero el comprar y deambular por ese amplio y bien construido mercado clásico renacentista, única obra en su género en el siglo pasado, ya que no tenemos noticias de otro edificio de esa clase con tales méritos. Desafortunadamente el mercado del Volador casi fue efímero: desapareció en un incendio la noche del 17 de marzo de 1870.

En 1843 Lorenzo de la Hidalga emprendería otra obra de gran envergadura, la construcción de un teatro, que además de hacer mucha falta, daría mayor esplendor a la "ciudad de los palacios". Nuevamente *El Museo Mexicano* (1843-1844) se encargó de hacer el elogio del teatro y, al igual que en el artículo dedicado al Volador, incluyó las declaraciones del arquitecto en las que éste hacía hincapié sobre las características y bondades de su proyecto. "El principal objeto de este artículo —apuntaban los editores— es hacer conocer el mérito arquitectónico del nuevo teatro que consideramos como uno de los más bellos edificios de México. Al escribir sobre esta materia no hacemos más que copiar

<sup>1</sup> Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco artístico y monumental*. Imp. de la Reforma, México 1880, p. 152.

las observaciones que se ha servido comunicarnos el señor De la Hidalga.” El arquitecto señala que en la fachada de su teatro está claramente marcado el carácter de la construcción, cuyo estilo clásico renacentista se advierte en las grandes columnas y pilastras del frontispicio que forman la entrada al gran pórtico, cuyo piso se eleva sobre el plano de la calle. La fachada culmina después del tercer cuerpo o ático con seis estatuas y dos jarrones, proyectadas sobre cada columna y pilastra. En los razonamientos de De la Hidalga quedan implícitos, entre líneas, la adecuación de conveniencia y funcionalidad, y en lo que insiste es en que la composición general de la fachada está en relación exacta con la disposición interior del edificio; aquí De la Hidalga seguía al francés Ledoux, para quien el arte de la arquitectura consistía no sólo en la utilidad, sino, también, en la expresión de la función. Se podría decir con Ledoux que se trata, al estar destacado el carácter, de una arquitectura parlante. A De la Hidalga le preocupa justificar los ornamentos empleados en su edificio, deja volar la imaginación, y cita las opiniones de autores antiguos, entre otros, Demóstenes, Plutarco y Plinio, para apoyar su afirmación de que “en un edificio público, debe el arquitecto echar mano de los elementos que más contribuyen a la grandeza, magnificencia y ornato de una ciudad”. Probablemente se refería a Plinio el Viejo, pues Plinio el Joven en sus cartas, revela un enfoque marcadamente práctico de la arquitectura y jamás se jacta del empleo de ornamentos lujosos. Más delante, al continuar sus consideraciones, De la Hidalga está de acuerdo con “los autores contemporáneos”, que critican “con todo el ardor de su imaginación las mezquinas y extravagantes producciones arquitectónicas, cuya base es el egoísmo y el interés particular”; añade que el empresario Arbeau, dueño del teatro, no ha sido mezquino y ha “abundado en ideas de magnificencia y ornato”, las cuales felizmente aprovechadas por el artista —léase De la Hidalga— han dado lugar a una edificación en la que están presentes las cualidades de “noble simplicidad y serena grandeza” dictadas por Winckelmann, el estético del neoclasicismo.

El Teatro Santa Anna se inauguró el sábado 10 de febrero de 1844, con el concierto del violencellista Maximiliano Bohrer. La asistencia a ese recital no fue muy numerosa, pues se habían corrido rumores acerca de la poca seguridad que ofrecía el teatro aún no concluido. La firmeza y comodidad del teatro resultaron evidentes y al finalizar la función fueron llamados al escenario no sólo Bohrer, sino también el empresario Arbeau y el arquitecto De la Hidalga, y, según dice Rivera Cambas, fue

largamente ovacionado por “la infatigable actividad, maestría y buen gusto que empleó en la bella obra que nos dejó en esta capital”.<sup>2</sup>

Por desgracia ese espléndido teatro fue demolido, al abrirse la continuación de la calle de Cinco de Mayo, en 1901.

Los conocimientos de Lorenzo de la Hidalga sobre teoría arquitectónica y su habilidad dentro de esa disciplina le valieron varios nombramientos y honores; a una de estas distinciones hace mención *El Universal* de 26 de enero de 1845.

Por una casualidad hemos sabido que este apreciable arquitecto, hace dos años fue nombrado miembro honorario y corresponsal del Instituto Real de Arquitectos Británicos. La modestia del Sr. Hidalga había hecho que permaneciese ignorado en México un nombramiento que tanto le honra y al que es por otra parte acreedor.

De la Hidalga fue un trabajo incansable, al Mercado del Volador y al Teatro Santa Anna siguieron otras construcciones de gran interés como la enorme y bella cúpula de la iglesia de Santa Teresa la Antigua, el desaparecido Ciprés de la Catedral de México, un proyecto para remodelación de nuestra Plaza Mayor junto con el diseño de un monumento a los Héroe de la Independencia, que sería colocado en dicha plaza, una plaza de toros, haciendas, casas habitaciones, etcétera. Junto a todas esas obras es pertinente destacar su proyecto para una penitenciaría en la ciudad de México (1850), croquis presentado con el minucioso y prolijo programa “Paralelo de penitenciarías”, que constituye un amplio estudio de los diferentes y modernos sistemas de construcción de penitenciarías hechas en los Estados Unidos, sopesando las cualidades y defectos de las mismas. Los sistemas: “Filadelfia Lamberton”, de planta en forma de aspas de molino; el de “Auburn”, en forma de cruz latina, y el sistema circular, que más se acercaba al ideal de De la Hidalga; estos proyectos fueron desechados después de largas consideraciones y sustituidos por uno en forma radial, de De la Hidalga, que se adecuaba totalmente a sus ideas expuestas en ese programa y que redundarían en beneficio de la conveniencia y funcionalidad y, sobre todo, en la seguridad requerida para tales construcciones.

Son muy importantes para el estudio de nuestra arquitectura decimonónica, los razonamientos planteados por De la Hidalga en su “Paralelo de penitenciarías” y otros escritos, no sólo por el adelanto que expresan,

<sup>2</sup> Rivera Cambas, Manuel, *op. cit.*, p. 473, 474.

sino porque como dice el arquitecto Katzman en su *Arquitectura del siglo XIX en México*,<sup>3</sup> “nos muestran claramente en qué forma y con qué conocimientos manejaba un arquitecto su jerarquía de valores, porque esas descripciones del proceso de diseño no abundan”, y no sólo no abundan sino que De la Hidalga es el único ejemplo, empeñado en presentar y justificar las novedades y directrices empleadas en su obra.

De la Hidalga no se ocupó solamente de sus proyectos y construcciones, también le preocupó el progreso de la arquitectura en México, y trató de que los planes de estudio de la Academia de San Carlos, en ese ramo, mejoraran; con esa intención envió una carta al periódico *El Siglo Diez y Nueve*, publicada el 25 de enero de 1854, en la que, después de referirse a los brillantes comentarios que la prensa dedicó a las pinturas y esculturas presentadas en la sexta exposición de esa Academia, se dolía de la indiferencia de los periodistas ante la sección de arquitectura.

Aparte de reconocer que la arquitectura mexicana no había alcanzado el desarrollo debido, exponía con un criterio que se adelantaba a su época, una serie de observaciones tendientes a demostrar a los directores de la Academia, las principales fallas de esa carrera y las posibles correcciones que podrían hacerse a la misma:

El estudio de la arquitectura se divide en dos ramas principales, que son la parte propiamente artística, o la composición y estudio de toda clase de edificios, y la científica o teoría de la construcción; cada una de por sí se subdivide en diferentes ramos secundarios: El error a mi entender, consiste en que en México y con especialidad los señores de la Junta de la Academia, confunden estos dos grandes ramos del estudio de un arquitecto: para comprender bien las consecuencias inmediatas de su error, haré una ligera explicación del género de estudios que exige cada una de dichas partes principales.

Más adelante aclara cómo se prepara a un futuro arquitecto en Europa; el estudiante entra a trabajar a un taller de un arquitecto, es dedicado exclusivamente a la composición de edificios, dándose por hecho el que conoce ya las teorías de la construcción; el profesor dedica la atención a todos y cada uno de los proyectos que se hacen en su taller, los cuales explica y comenta con cada uno de sus alumnos, y así en un periodo de cinco o seis años cada discípulo adquiere gran facilidad para proyectar inclusive edificios muy complicados.

<sup>3</sup> Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*, UNAM, México, 1974, p. 235-240.

y sobre todo, con mucho amor al arte, cuyos secretos adquiridos de una manera progresiva y razonada, le causan un verdadero entusiasmo: algunos guiados por éste, continúan sus estudios en otros países, ya pensionados por los gobiernos, ya a sus esfuerzos, durante otro período de cinco o más años, siempre bajo el mismo sistema de discusión y análisis razonado de todos los edificios antiguos y modernos, con cuyo estudio adquieren los elementos que sirven de guía a su imaginación e inspiración, que es lo que verdaderamente forma lo que puede llamarse el genio de las composiciones arquitectónicas.

El estudio de la parte científica o teórica de la construcción, puede hacerse más fácilmente en todos los países y se puede adquirir en menos años, pues debe tener poco talento el joven que en tres o cuatro años no estudió bien las matemáticas puras y mixtas, y sus aplicaciones a la teoría de la construcción en igual período; por esto se observa que el número de ingenieros civiles y militares es mayor que el de artistas propiamente dichos...

Ahora bien, si los señores de la Junta no dan a cada uno de los dos grandes ramos en que he dicho que se divide el estudio de la arquitectura, el lugar que le corresponde, se puede creer que esto proviene del error de confundirlos; pero por la relación anterior deben caer en cuenta que si bien les es fácil encontrar quien desempeñe la parte relativa a la teoría de la construcción, deben notar un vacío completo en la parte artística, como lo habrán notado también en las exposiciones de cada año todas las personas que tengan algunas nociones de arquitectura.

Como uno de los medios para remediar el atraso de esa carrera, De la Hidalga proponía que San Carlos llamara a un arquitecto

que además del primer período de composición en un estudio particular, haya cursado el segundo período en Roma u otros países; así conseguiría la Academia poner dicha clase en el adelanto progresivo de las demás: en cada exposición veríamos proyectos bien estudiados, grandiosos y dignos de ser admirados.<sup>4</sup>

Finalizaba pidiendo que en lugar de enviar a los alumnos talentosos a estudiar a Roma, se les pusiera a trabajar en un estudio particular en París, durante los cinco años ya mencionados, y que, según él, eran tan necesarios para la formación de un buen profesional.

Sus observaciones fueron escuchadas por la Junta de la Academia de San Carlos, la que trajo de Roma en 1856 al arquitecto Javier Cavallari,

<sup>4</sup> Este artículo fue reproducido por el periódico *La Verdad*, el 11 de febrero de 1854, de ahí lo tomó Ida Rodríguez Prampolini y aparece en el tomo I de *La crítica de arte en el siglo XIX*. IIE, UNAM, 1964, p. 373.

autor de varias publicaciones sobre arte y arquitectura. Cavallari se encargó de la dirección de esa carrera, cuyos planes modificó y a la cual dio gran impulso, uniendo las carreras de ingeniería y arquitectura. A partir de la estancia de este arquitecto en México, fue notorio el cambio en el salón de arquitectura en las exposiciones anuales de la Academia de San Carlos.

La autoridad, competencia y honestidad de Lorenzo de la Hidalga, hicieron que la Academia lo nombrara como uno de los pocos peritos valuadores de fincas rústicas y urbanas, según advertía *El Siglo Diez y Nueve* de 20 de febrero de 1856.

Como se dijo antes, larga es la lista de los trabajos realizados por Lorenzo de la Hidalga hasta su muerte, acaecida en 1872. Su actividad fue múltiple y sus enseñanzas definitivas para el mejoramiento de la arquitectura del siglo pasado; lástima que la mala suerte persiguiera a sus construcciones, pues casi todas ellas, siendo de primer orden, desaparecieron.

La arquitectura mexicana es deudora a De la Hidalga de muchas innovaciones y adelantos introducidos dentro del eclecticismo característico de nuestra arquitectura del siglo XIX, entre otras, su preocupación por adecuar sus construcciones al destino que se les iba a dar, también De la Hidalga tuvo el talento y la visión de ajustar las formas antiguas clásicas a las funcionales, y adaptarlas, así, a las exigencias de la sociedad de su época. No es exagerado afirmar que al llevar a un gran plan la arquitectura mexicana pretendía ponerla a la par con la de Europa.

## APÉNDICE

### GRAN TEATRO DE SANTA-ANNA

El señor Hidalgo nos dirige la carta siguiente:

“A pesar de las seguridades dadas por el director general de ingenieros y las comisiones que han examinado el foro del gran Teatro de Santa-Anna sobre su estabilidad, no han dejado de correr las mismas especies vulgares y ridículas de que se encuentra dicha parte del edificio en un estado ruinoso. Como esto ataca directamente mi poca o mucha reputación artística como autor y constructor de dicho edificio, me veo en la necesidad de demostrar al público, de una manera clara y evidente, lo que he asentado en otra ocasión, a saber: que el Teatro es el edificio más sólido de cuantos hay en México; que en el caso de un temblor muy fuerte será el último que se destruya y que todo el que diga lo contrario, no tiene los conocimientos necesarios para calificar los grados de ruina de edificio de tanta importancia, y por consiguiente, no es ni puede ser arquitecto.

“Contrayéndome solamente a la parte del foro, única que ha llamado la atención en este asunto, digo: que no hay más que examinar su planta para reconocer, que al proyectar y construir esta parte del edificio; tomé hasta con exceso las precauciones necesarias para una estabilidad máxima, pues de cada lado de las paredes que reciben la grande armadura del techo, construí tres, dos sostenidas por pilastras y arcos, y una corrida, que es la exterior; al decidirme a tomar esta precaución excesiva, tuve en consideración que el terreno es precisamente el peor del piso de México, y además se prestaba a ella la cruja de cuartos necesarios para los cómicos; resulta, pues, que de cada lado hay un sistema de tres paredes paralelas, íntimamente unidas por la parte superior con los tirantes de las formas de la armadura, y las planchas que sirven de zapatas a las tornapuntas que reciben los combatientes, que a mayor abundamiento se pusieron sólo en el foro para resistir el peso de los aparatos y maquinaria. Esta circunstancia del enlace de las partes superiores de las paredes, no la tiene ningún edificio en México, pues todos están sostenidos por la gravedad de sus materiales y su resistencia a los esfuerzos verticales o peso, el todo de ellos no es por lo mismo sino un conjunto de elementos en equilibrio; y las partes que forman, como son paredes, pilastras, bóvedas, pisos y azoteas, están prontas a separarse en un temblor de tierra de poca más fuerza que los conocidos hasta hoy. Luego está demostrado que el foro y salón del Teatro y todo el edificio por la naturaleza de construcción de sistemas enlazados con la fuerza absoluta de los tirantes de madera y fierro del techo, y por el insignificante peso de éste relativamente a dichos sistemas, es el más sólido de todos los edificios de México.

“Una de las cosas que más ha llamado la atención de la única comisión que ha opinado lo contrario, es justamente lo que marca de una manera clara su falta de conocimientos en la teoría de la construcción. Voy a demostrarlo: las cuatro grandes pilastras que reciben los arcos del foro, estaban ligeramente estrelladas en puntos iguales en todas; ahora bien, un arquitecto que haya estudiado todos los ramos que abraza esta carrera, haya sido examinado en todos ellos y obtenido sus certificados, y por último haya obtenido por riguroso examen un diploma de alguna academia respetable, al examinar este accidente, desde luego hubiera observado que no procedía de esfuerzos verticales o peso, porque es incompatible esta causa con la existencia del edificio, y haría esta reflexión hija del cálculo y de la experiencia: un pie derecho que por esfuerzos verticales tiene el accidente de que se estrellen algunas de sus piedras, no resiste ni un segundo, porque al estrellamiento se sigue la ruina del edificio, y desde luego hallaría la causa extraña al peso, que es la siguiente: en donde se encontraban las referidas piedras estrelladas hay unas planchas de madera embutidas; éstas, en un descuido que hubo en las coladeras de las azoteas se empaparon en agua, y la dilatación natural de la madera produjo el estrellamiento de las piedras de cantería inmediata; esto hace siete años que sucedió, y los pies derechos, lejos de causar la ruina instantánea del edificio, han probado que su estabilidad estaba a prueba de todo accidente para resistir el peso insignificante que hay sobre ellos, y han venido a ser casualmente el termómetro para reconocer las mediocridades y nulidades en conocimientos arquitectónicos, y demuestran que los tres individuos de la comisión están muy lejos de reunir las cualidades de un arquitecto, tal como lo acabo de indicar, porque confundir los esfuerzos verticales o sus efectos con las causas y efectos horizontales, es una pifia de albañil.

“También les llamó la atención un desplome que existe en el tímpano de la pared del fondo, sin comprender que esta pequeña parte de dicha pared en nada influye en la falta de estabilidad del edificio, porque está íntimamente unida a la armadura, y mientras ésta no sufra una destrucción completa, tampoco puede moverse, y bien podría estar más desplomada, ser de tepetate, madera o vidrio, sería lo mismo. Un ligero movimiento de la pared de los arcos del lado del norte, y en su ángulo, también les llama la atención, movimiento que está exactamente lo mismo que antes del gran temblor del año 45, pues procede del accidente que hubo casi a la conclusión de la obra, accidente que produjo la polémica de aquella época y las vulgaridades y errores de la presente.

“Aprovecho esta ocasión para decir al que escribió en el *Orden* un artículo con pretensiones de gracioso, que se aplique en contestación cuanto llevo dicho, para que vea que lejos de haber cargado sobre las

pilastras del foro el *tata Hidalgo*, como él dice, más peso del que podían resistir, ellas han probado lo contrario y han demostrado que el tal Pobre Diablo (que así se firma), si es arquitecto, debe ser muy ramplón.

“Se han hecho bajo mi dirección las reparaciones necesarias en todo el edificio, y el propietario ha querido que aun en la apariencia no existan indicios de ruina; por lo mismo se ha duplicado el espesor de los repetidos pies derechos de los arcos, y se han tomado otras medidas equivalentes a las indicadas amistosamente por el Sr. Mora, director general de ingenieros, con lo que ha desaparecido el termómetro que ponía en evidencia la ignorancia de los que visitaban el edificio. Las únicas obras que exigía el Teatro eran el aseo y reparaciones insignificantes; hubiera continuado muchos años sin necesidad de las demás que se han ejecutado, con las que queda con una superabundancia de estabilidad que no la tiene, repito, ningún edificio de la capital.

“Dura es para algunos la demostración pública de tantos errores; la hubiera querido evitar; pero atacado tan brusca y tenazmente en mi amor propio, me ha sido imposible permanecer en silencio. Es probable que tenga ocasión en otro escrito de entrar en más explicaciones sobre este asunto, y de indicar el remedio que adoptan todas las academias de bellas artes de Europa para evitar que se cometan contraprincipios semejantes que las desacreditan.

México, Abril 14 de 1854. Lorenzo Hidalgo.”

*El Siglo Diez y Nueve.*

15 de abril de 1854.

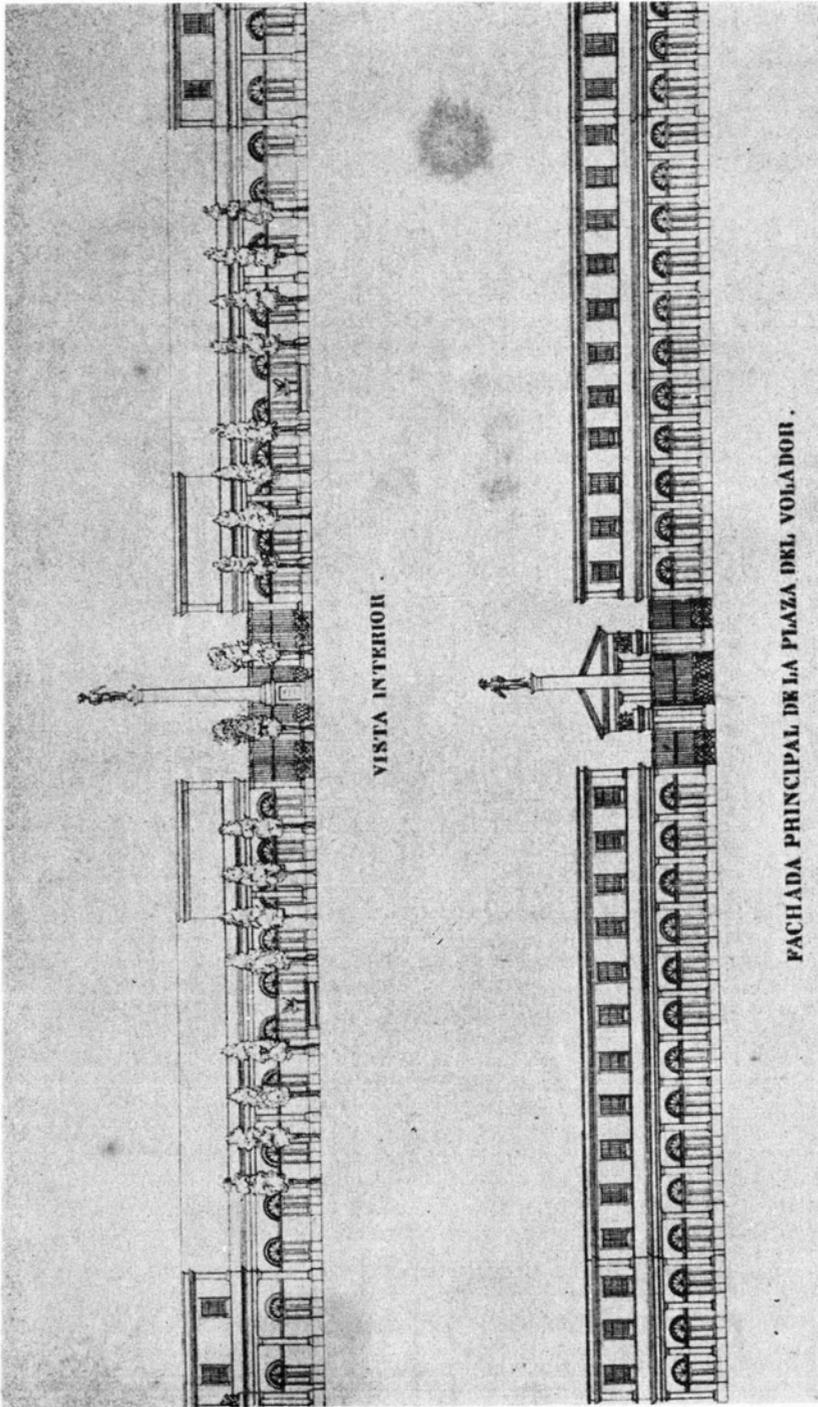


Figura 1. El Mercado de la Plaza del Volador.

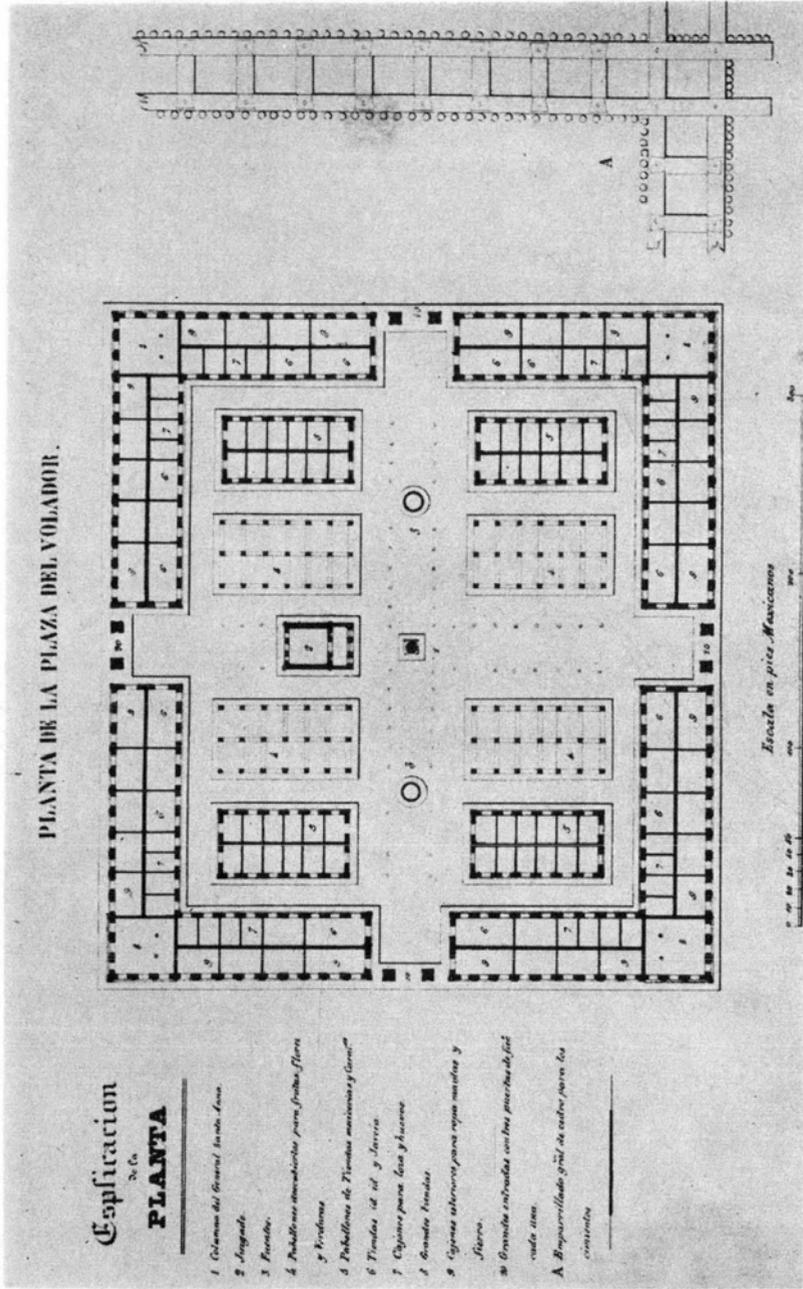


Figura 2. Planta de la Plaza del Volador.

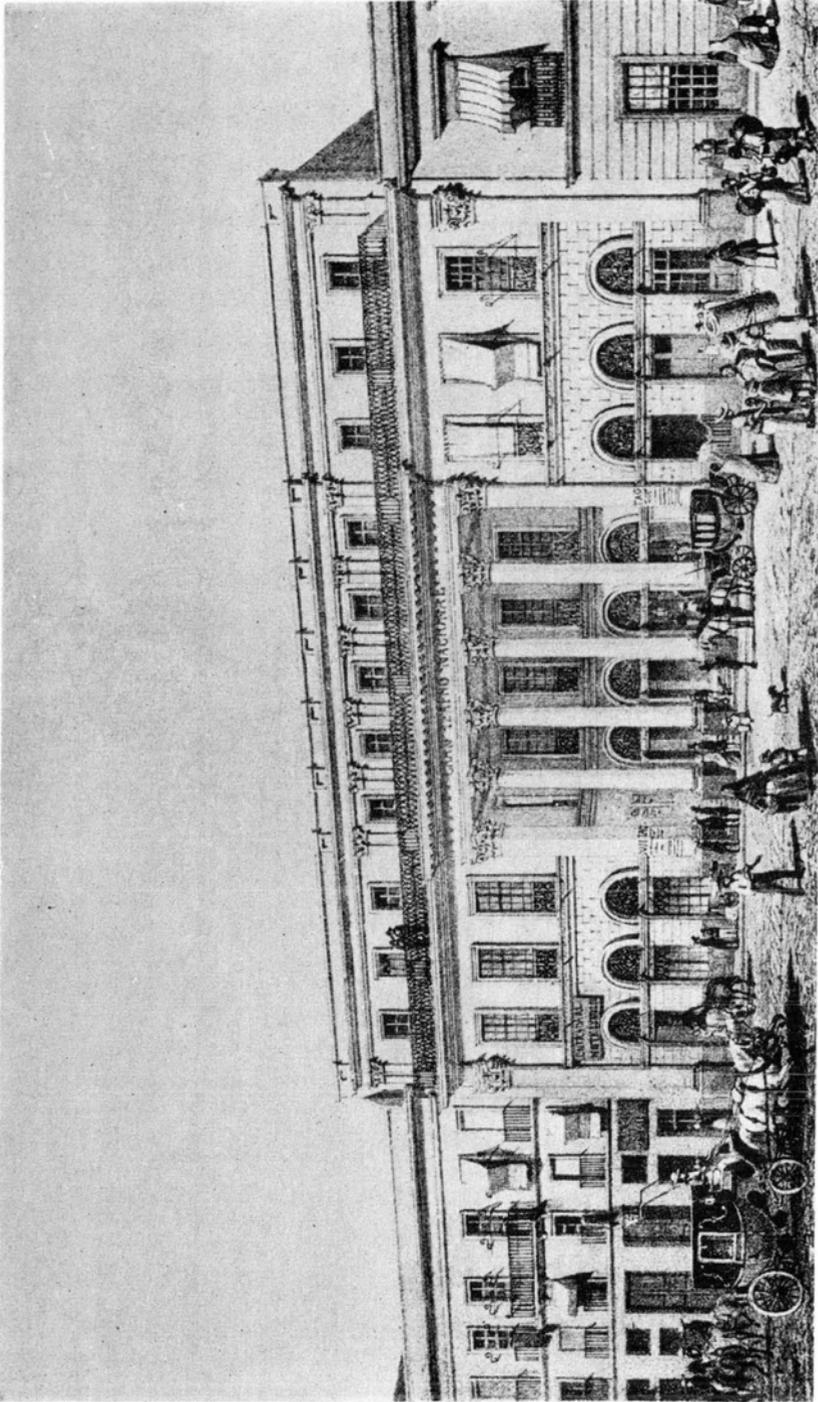


Figura 3. Gran Teatro Nacional.

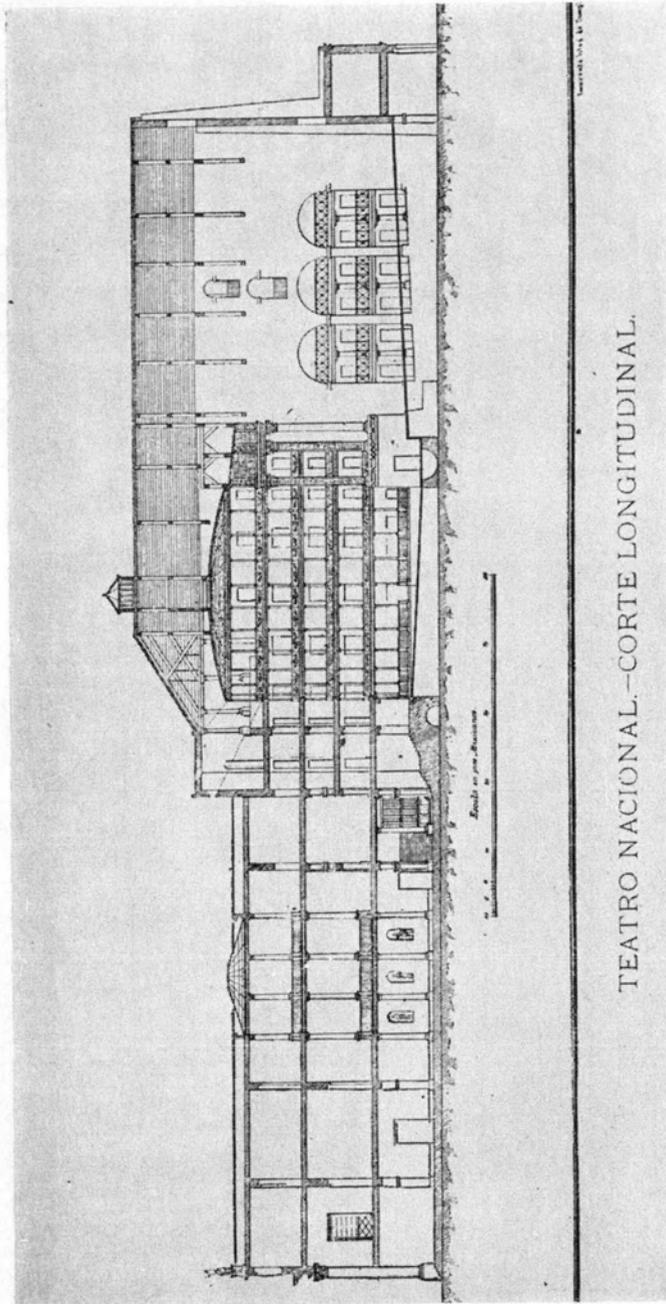


Figura 4. Teatro Nacional corte longitudinal.

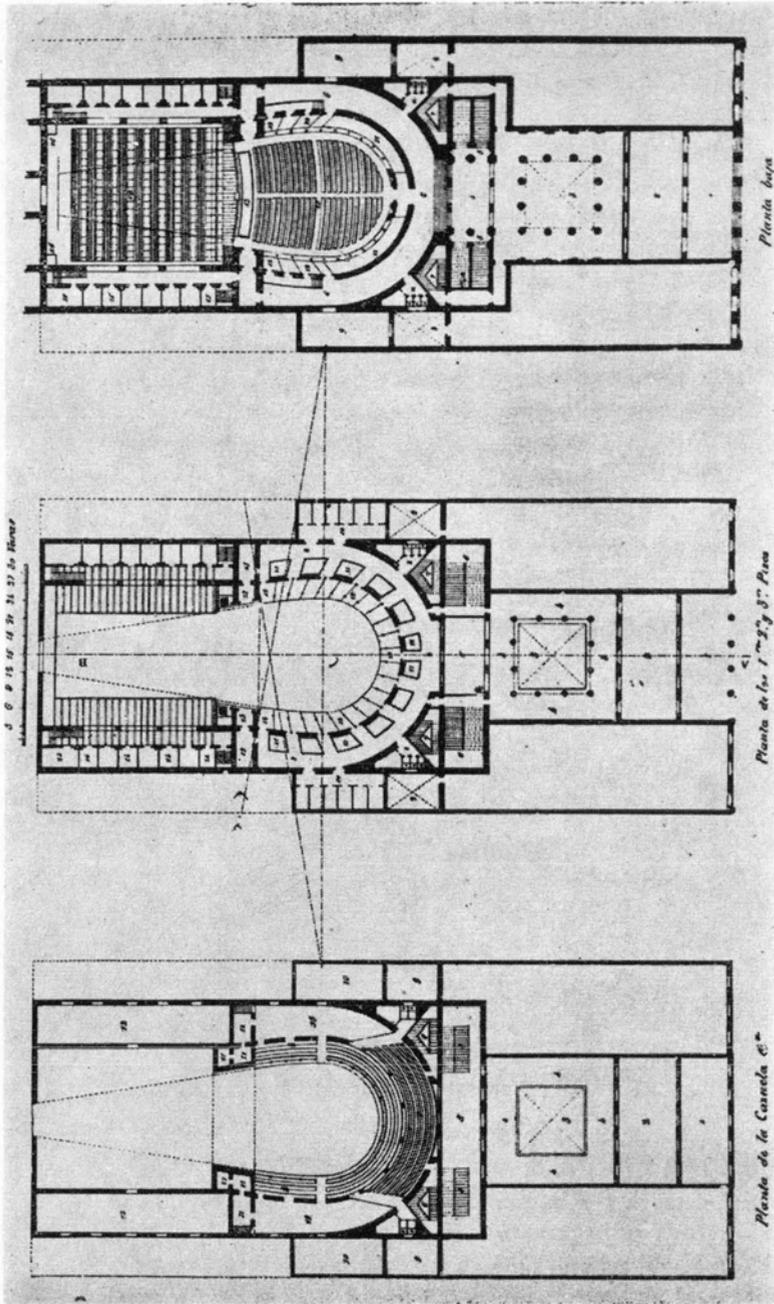


Figura 5. Plantas del Teatro Nacional.

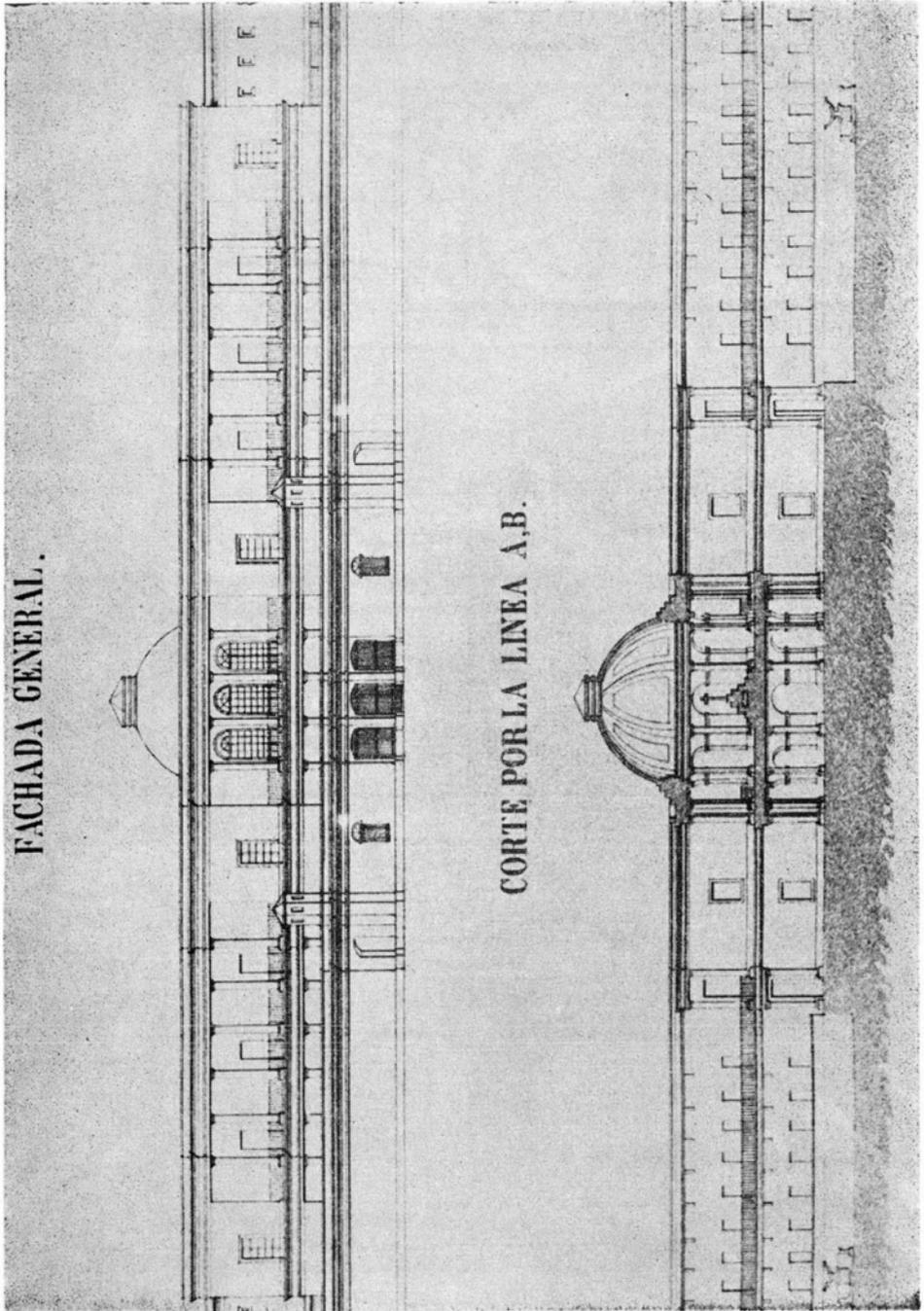


Figura 6. Proyecto de Penitenciaría. 1848.